Alcaldía de Bucaramanga	CERTIFICACION DE PLANTA INSUFICIENTE O INEXISTENTE	Código: F-GAT-8000-238,37-055
		Versión: 2.0
		Página 1 de 1

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICA

Que, revisada la Planta de Personal de la Administración Central del Municipio de Bucaramanga, se verificó en el Proceso de Contratación Directa de Prestación del Servicios de conformidad con el **Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015**, que para el siguiente objeto:

"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS, EN LA ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO Y APOYO FINANCIERO A LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y AL FONDO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA."

Existe Personal de Planta, pero este es (marque con una X):

Insuficiente [X] Inexistente [ ] Para prestar el Servicio a Contratar descrito previamente.

Para constancia se firma en Bucaramanga 05 AGO 2025

ANA MARIA VARGAS SEPULVEDA
Secretaria Administrativa

Proyectó	JOSEPH RODRIGUEZ	CPS Sec. Administrativa
Revisó	JENNY ANDREA CLAVIJO	CPS Sec. Administrativa
Revisó	MARGARITA MURGAS NIEVES	CPS Sec. Administrativa